

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA FASE 2 OFERTA DE EMPLEO PARA LA FUNDACIÓN CEAM
(Ref.: EXP18-23)**

Contratación de dos Colaboradores/as de Investigación para el Área de Investigación Forestal de la Fundación CEAM.

Las candidaturas admitidas a la segunda fase del proceso han sido las siguientes:

- 1.- LGP
- 2.- LPP
- 3.- KLDM

Tras la publicación de la resolución con la evaluación de los méritos aportado, la candidatura de LGP comunica mediante correo electrónico que no desea seguir en el proceso por cuestiones personales.

Ante esta situación se vuelve a reunir la Comisión Evaluadora, que propone la contratación de las dos candidaturas restantes sin que se realice la segunda fase ya que se ofertan dos puestos de trabajo y solo quedan dos candidaturas en esta fase. Además, la duración del contrato es hasta el 31 de diciembre.

Por tanto, visto el informe y la propuesta realizadas por la Comisión Evaluadora y en virtud de las competencias legalmente establecidas **RESUELVO** seleccionar para ocupar los puestos de empleo referenciados a LPP y KLDM.

La Directora Ejecutiva